

Herencia espiritual de don Enrique Molina

"La universidad, siendo una escuela de ciencia, es también un lugar donde se cultiva la cooperación, la abnegación y en donde la inteligencia reconoce sus límites y se hace modesta, encendida de amor hacia lo humano y a lo evidentemente cierto".

Así escribía en 1933, el primer rector de la Universidad de Concepción. Agrega luego, "La Universidad tiene antes que nada, como divisa, servir a la sociedad; es como un jardín apartado para que el hombre se acostumbre a venerar la verdad por sobre todo". Estas frases son un boceto en palabras del escudo universitario, una antorcha, que está al medio de un campo azul y rodeado de siete estrellas". El antiguo trivium y quadrivium. Don Enrique Molina Garmendia, primer rector de la Universidad de Concepción, ocupó dicha rectoría por un período cercano a los cuatro lustros. Rebuscando en los escritos de su biógrafo casi oficial, el profesor de la Universidad don Miguel de Costa Leiva, nos reencontramos con el mensaje siempre actual de don Enrique, dirigido esencialmente al cuerpo académico de la Universidad de Concepción, el que me permitió recordar con el propósito que este mensaje se constituya en la herencia espiritual que seguirá siendo el principal legado para quienes ejercen la docencia actualmente en nuestra Universidad. Está formado por un proyecto ético, en el que se incluyen siete considerando o premisas básicas, que podrán ser consideradas como las siete columnas de la espiritualidad humana en los que se sustenta la Universidad de Concepción.

En una Universidad debe existir sólo auténticos maestros, capaces de transformar positivamente la personalidad de los estudiantes más allá de las lecciones formales que imparten.

El contenido curricular universitario debe ser contemporáneo a

los conocimientos de frontera a fin que la universidad sea efectivamente una institución creadora de cultura.

La educación universitaria debe motivar un proyecto personal de vida a los estudiantes fundada en una escala positiva de valores espirituales.

La universidad debe ser el lugar más propicio para realizar los valores éticos a fin de favorecer el ejercicio de la virtud.

Los maestros universitarios deben asumir responsable y vocacionalmente el papel de "conductores" de la formación de la personalidad del educando.

La formación ética y deontológica es un elemento indispensable de la educación universitaria a fin de motivar en el estudiante una temprana toma de responsabilidades como profesional y ciudadano.

Una universidad debe ayudar a conformar esa segunda naturaleza que los define tanto a hombres y mujeres como seres humanos antes que profesionales.

Termina las siete premisas básicas en las que se sustenta la Universidad de Concepción, con la frase-lema del desarrollo libre del espíritu, aquella frase que aún guarda plena vigencia: "El valor básico que tienen los factores económicos no debe nunca ser tenidos como fines en sí mismos. Son sólo medios e instrumentos de la vida espiritual. Todo ser humano no debería dejarse engañar con la falsa civilización materialista de la contemporaneidad". Agrega en otro párrafo que ha marcado: "la tarea genuinamente humana radica en la creación y enriquecimiento de los valores espirituales que dan al orden a su naturaleza animal".

Curiosamente, don Enrique nació en La Serena el 4 de agosto de 1871, siete meses después de la fundación de la "La Discusión" de Chillán.

Ja. Discusión, 10-XI-2000

P. 2

Herencia espiritual de don Enrique Molina [artículo]

Libros y documentos

FECHA DE PUBLICACIÓN

2000

FORMATO

Artículo

DATOS DE PUBLICACIÓN

Herencia espiritual de don Enrique Molina [artículo]

FUENTE DE INFORMACIÓN

[Biblioteca Nacional Digital](#)

INSTITUCIÓN

[Biblioteca Nacional](#)

UBICACIÓN

Avenida Libertador Bernardo O'Higgins 651, Santiago, Región Metropolitana, Chile